

[Dos infantes y dos primos del rey usaron la amnistía fiscal para aflorar 4 millones de euros ocultos en Suiza](#)

Enviado por ter el Mar, 06/07/2016 - 10:19

Antetítulo portada:

Los Papeles de la Castellana

Artículos relacionados portada:

La Corte de Felipe VI: ases de la comunicación

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Los Papeles de la Castellana

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Varios miembros de la familia Borbón-Dos Sicilias, primos y tías de Felipe VI y del rey emérito Juan Carlos I, afloraron un total de más de cuatro millones de euros aprovechando la amnistía fiscal abierta por el gobierno del Partido Popular en 2012. Los infantes Alicia de Borbón-Parma y Habsburgo-Lorena y Carlos de Borbón-Dos Sicilias, y dos de los hijos de éste último, Cristina de Borbón-Dos Sicilias de Orleans y Pedro de Borbón-Dos Sicilias de Orleans, abonaron al fisco por esta millonaria regularización un total de 73.436 euros, un 1,83% de la suma de las cantidades puestas en circulación, según información exclusiva a la que han tenido acceso [La Marea](#), Diagonal y [eldiario.es](#) a través del buzón [filtrala.org](#).

Las **Declaraciones Tributarias Especiales (DTE) de la saga Borbón**, utilizando el famoso modelo 750, fueron presentadas en noviembre de 2012 y reflejan el resultado de la regularización de varias cuentas en el banco suizo [Lombard Odier](#), incluyendo también acciones y participaciones en fondos de inversión. El total de los activos regularizados en la amnistía fiscal por los parientes del monarca, cuyos miembros son muy cercanos a la Familia Real –Cristina de Borbón-Dos Sicilias es íntima amiga de Felipe VI y de la reina Letizia, y Carlos de Borbón-Dos Sicilias fue nombrado infante de España por su primo carnal, Juan Carlos I–, **suman 4.000.815 euros**.

Alicia de Borbón Habsburgo-Lorena y la cuenta panameña

Alicia de Borbón-Parma y Habsburgo-Lorena, de 98 años, infanta de España y princesa de las Dos Sicilias, tía del rey emérito y tía abuela de Felipe VI, presentó su declaración tributaria especial (DTE) el 29 de noviembre de 2012, apenas dos días antes de que se cerrara el plazo de la denominada amnistía fiscal. En el [documento explicativo de la declaración](#), al que ha tenido acceso el consorcio de medios asociados al buzón filtrala.org, se especifica que la cantidad regularizada por la aristócrata se corresponde con las plusvalías obtenidas en sus inversiones (fondos, acciones, etc.) en el periodo 2008-2010, concretamente 518.815,81 euros de base imponible que emanan de unos activos regularizados por valor de 2,36 millones de euros. Por la puesta en circulación de esta fortuna, Alicia de Borbón-Parma abonó a las arcas del Estado 51.881,51 euros, un 2,2% del montante total aflorado.

[Carlos de Borbón-Dos Sicilias-Documento Explicativo regularización](#) by [lamarea](#)

Según la [declaración tributaria especial realizada al amparo de la amnistía](#), el citado patrimonio procedía de una cuenta en el banco suizo Lombard Odier que había permanecido oculta al Fisco español hasta ese momento. El 1 de octubre de 2008, Alicia de Borbón-Parma abre dicha cuenta en el país helvético a nombre de una sociedad panameña llamada Toledana Equities Inc., de acuerdo con el certificado de titularidad emitido por la entidad que acredita que la aristócrata es la beneficiaria final.

Pero hay más. Otra cuenta en el mismo banco fue abierta por Alicia de Borbón-Parma hace más de dos décadas, el 13 de noviembre de 1995, a nombre de otra sociedad panameña, Fondation Toledana. Este último depósito bancario se cerró el 4 de septiembre de 2009, casi un año después de abrir su otra cuenta en el Lombard Odier y tres días más tarde del fallecimiento de María Cristina de Borbón-Parma, hermana de Alicia y también tía abuela del rey.

Carlos de Borbón-Dos Sicilias, depósitos con más de 30 años

Carlos de Borbón-Dos Sicilias, el primo de Juan Carlos I y tío de Felipe VI, nombrado infante de España por el rey emérito y fallecido a finales de 2015, regularizó activos por valor de 1,28 millones en una declaración tributaria especial presentada el 28 de noviembre de 2012, un día antes que su madre, la anteriormente citada Alicia de Borbón-Parma. Al igual que ésta, Carlos de Borbón-Dos Sicilias declaró sus plusvalías en el periodo 2008-2010, con una base imponible de 194.054,03 euros y una cuota a ingresar de 19.407,40 euros. Las arcas públicas españolas se llevaron un **1,52% del total de activos puestos en circulación**, lejos de aquel 10% que el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro había anunciado a bombo y platillo cuando justificaba la controvertida amnistía fiscal en el primer año del Gobierno del Partido Popular.

Según la [declaración tributaria especial](#) del familiar del rey, a la que ha tenido acceso este medio, dichos activos provienen de [dos cuentas abiertas en Lombard Odier](#). La primera de ellas, de la que Carlos de Borbón-Dos Sicilias es propietario único, según el certificado de titularidad expedido por la entidad bancaria, fue abierta el 20 de marzo de 1980. Otro depósito, abierto posteriormente (el 1 de abril de 1996) en la misma entidad, incluye activos propiedad del aristócrata en un 33%. Los activos depositados en estas cuentas permanecieron 32 años y 16 años respectivamente lejos del radar de la Agencia Tributaria. Pero sí fueron aflorados en cuanto los términos amnistía fiscal fueron añadidos a la ecuación.

Cristina y Pedro de Borbón-Dos Sicilias de Orleans, herencia recibida

Siguiendo en línea descendiente familiar, dos de los hijos de [Carlos de Borbón-Dos Sicilias, Cristina y Pedro](#), regularizaron **177.735 euros cada uno** el 28 de noviembre de 2012, con una base imponible de 10.743 euros por la que pagaron 1.074 euros a las arcas públicas. Un 0,60% de la cantidad puesta en circulación.

[Carlos de Borbón-Dos Sicilias-Documento Explicativo regularización](#) by [lamarea](#)

Los fondos provenían de una cuenta compartida abierta en el [Lombard Odier](#) junto a sus otras tres hermanas, Inés, Victoria y María Teresa, que tienen su residencia en el extranjero. La base imponible

corresponde sólo a las **rentas generadas en el año 2010**. El origen de parte de este patrimonio habría que buscarlo en la recepción de la herencia de María Cristina de Borbón-Parma, tía abuela del rey, fallecida en septiembre de 2009. Para repartir el patrimonio de la aristócrata entre las hermanas Borbón-Dos Sicilias (Inés y Teresa) y los cinco hijos de Carlos de Borbón-Dos Sicilias, la familia utilizó una fundación y **una sociedad radicadas en Panamá y opacas a las autoridades fiscales españolas**.

La tía Inés también se acogió a la amnistía

El pasado 3 de febrero, la princesa Inés de Borbón-Dos Sicilias, prima del rey Juan Carlos y tía de Felipe VI, tuvo que declarar como **imputada en el caso Púnica**, acusada de haber ayudado a los cabecillas de la red a blanquear dinero en Suiza. La aristócrata admitió ante el juez Eloy Velasco que, al igual que su madre Alicia, su hermano Carlos y sus sobrinos Cristina y Pedro, se acogió a la amnistía fiscal con un dinero que tenía en una cuenta de Suiza, pero negó cualquier operativa de blanqueo con un gestor de ese país: “Si me pregunta por el blanqueo, **no tengo ni torta idea**”.

Así respondió Inés de Borbón-Dos Sicilias en su declaración ante el juez, que le imputa un delito de cooperación al blanqueo por operaciones que hizo con el gestor de Lombard Odier, Javier Martín, tal y como adelantó el diario digital Vozpopuli el pasado mes de abril. Según Inés de Borbón-Dos Sicilias, Martín controlaba todo su patrimonio en ese país, proveniente de la herencia de su padre, el infante Alfonso de Borbón-Dos Sicilias, fallecido en 1964.

Ese año, su padre les dejó un dinero en Suiza a ella y sus dos hermanos, aunque la princesa no supo concretar la cantidad ante el magistrado. “¿A cuánto ascendió la herencia?”, le preguntó Velasco, a lo que la princesa, de 76 años, contestó: “Ni idea, es que **antes nos enseñaban a no interesarnos por el dinero ni preguntar**”. La Marea ha tenido acceso al documento de la citada herencia, por la cual la princesa Inés recibió **22 millones de pesetas a la muerte de su padre Alfonso** de Borbón-Dos Sicilias en el año 1964.

Más recientemente, en 2009, Inés de Borbón-Dos Sicilias recibió otra herencia, esta vez de su tía María Cristina. Según la investigación basada en la documentación de filtrala.org, Inés de Borbón recibió **1,79 millones de euros transferidos a una cuenta en Suiza**.

A la pregunta sobre su profesión, Inés de Borbón respondió que era “colaboradora de una revista” y que se dedicaba a “mis labores”. Además, afirmó ante el instructor de la trama Púnica que no tenía más patrimonio que sus “cinco hijos”, para concluir afirmando que no sabía si el dinero en metálico que le traía a España su asesor respondía a operaciones de blanqueo.

Cuando en 2012 el Gobierno aprobó la amnistía fiscal, sus hijos, según el propio relato de la aristócrata, le aconsejaron regularizar, cosa que ella hizo, aunque no sabe concretar la cantidad de dinero que estaba en Suiza porque su padre tuvo que salir de España. “¿Su padre tenía alguna actividad?”, le inquirió Velasco. “Cazador”, respondió Inés.

El consorcio de medios que participan en esta investigación se ha puesto en contacto con todos los aludidos, pero éstos no han querido responder a ninguna pregunta.

Puedes consultar todos los documentos relacionados con esta noticia en el buzón filtrala.org

Recuadro:

Noticia publicada originalmente en [La Marea](http://LaMarea.com).

Esta información es parte de una investigación conjunta realizada por La Marea, Diagonal y eldiario.es a partir de una filtración llegada a la plataforma [Filtrala](http://Filtrala.org).



Temáticos:

[Amnistía fiscal](#)

[Los Papeles de la Castellana](#)

[Casa Real](#)

Nombres propios:

[Fíltrala](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Antonio Maestre](#)

[Carlos Mier](#)

[La Marea](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña

Tipo de artículo:

[Normal](#)